



## **CONTRATO DE ALQUILER DE MATERIAL DE MONTAÑA Y ESCALADA**

NOMBRE DEL ARRENDATARIO:	
TELÉFONO:	E-MAIL:
DOMICILIO:	
DNI/PASAPORTE:	
FECHA/HORA DE RECOGIDA:	
FECHA/HORA DE ENTREGA:	
MATERIAL DE MONTAÑA:	
OBSERVACIONES:	

\* (Alquiler de 1 día, de 10.00h hasta 20:30h lunes a jueves o de 9.00h hasta 21.00h viernes a domingo).

\*\*Precios con Impuestos incluidos.

# CONDICIONES DE CONTRATACIÓN ALQUILER DE MATERIAL

## 1- Objeto del contrato

El objeto del presente contrato es el alquiler de material técnico de montaña por parte de Daniel Palomino Antequera de aquí en adelante Aventuras con botas, al CLIENTE, por un precio y tiempo determinado. El uso del material alquilado por Aventuras con Botas está restringido al ámbito territorial de la España. En caso de tener intención de utilizarlo fuera de este espacio, el CLIENTE debe de comunicarlo expresamente a Aventuras con Botas, cuya responsabilidad no será exigible en cualquier suceso ocurrido fuera del ámbito territorial referido de España, con excepción del supuesto contemplado en la Cláusula Quinta de estas condiciones generales.

## 2- Producto alquilado y duración.

El precio del alquiler del material va en función del material seleccionado y de la duración del arrendamiento solicitada por el CLIENTE. El precio se abonará SIEMPRE por adelantado, en el momento de la contratación.

En función de las circunstancias del arrendamiento sera necesario el depósito de una cantidad de dinero en concepto de fianza. En caso de ser aplicada esta fianza, el arrendador reintegrará dicho importe en un plazo máximo de 24 horas después de haber recepcionado el material arrendado y comprobado que está en perfectas condiciones si no existe ningún coste de reposición u otro cargo adicional.

## 3- Exención de Responsabilidades

El CLIENTE reconoce y acepta que Aventuras con Botas no se hará responsable de:

- Material devuelto por un tercero que se encuentre averiado o con desperfectos que imposibiliten su alquiler a otro CLIENTE.
- Reclamaciones por accidentes, heridas, golpes o daños ocasionados a sí mismo o a terceros (personas o bienes) durante el periodo de alquiler.
- Causas de fuerza mayor.

## 4- Obligaciones de Aventuras con Botas

- Entregar al CLIENTE el material en condiciones de funcionamiento y uso adecuados.
- Revisar y comprobar cada material devuelto, reclamando al CLIENTE los posibles daños que se pudieran haber producido durante su periodo de alquiler.

## 5- Obligaciones del CLIENTE

- El titular del alquiler o arrendatario ha de ser mayor de 18 años y será el responsable del equipo alquilado. También deberá poseer Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.
- Recoger y devolver el artículo arrendado, suministrados por Aventuras con Botas, en el lugar y fechas pactadas al inicio y final del periodo de arrendamiento.
- Devolver a Aventuras con Botas los artículos arrendados en buenas condiciones.
- Usar el material arrendado de forma responsable y adecuada, velando por su integridad, buen funcionamiento del mismo y no exponiéndolo a situaciones en las que pudiera ser dañado.
- Abonar íntegramente la reparación que se derive por cualquier desperfecto causado por uso negligente o poco cuidadoso, que se hubiera podido producir durante el periodo de alquiler. El importe será el especificado en el presupuesto de la reparación que Aventuras con Botas enviará al CLIENTE a la dirección especificada en el encabezamiento de estas Condiciones generales de contratación generándose una orden de pago en Pay-Pal u otras plataformas autorizadas, que deberá ser satisfecha en un plazo de 48 horas.
- Abonar íntegramente la compra por restitución del material y sus accesorios en caso de robo, hurto, pérdida, daños irreparables y extravío de accesorios, alquilados por Aventuras con Botas. El importe de la restitución se realizará conforme a las tarifas recogidas en el ANEXO de estas Condiciones Generales de Contratación y se generará una orden de pago en Pay-Pal u otras plataformas autorizadas, que deberá ser satisfecha en un plazo de 72 horas.

- El CLIENTE, no podrá, **alquilar, hipotecar, empeñar, vender, prestar o de cualquier manera dar en garantía el equipamiento alquilado.**
- Declara hallarse en las condiciones psico-físicas adecuadas para la práctica de las actividades que piense realizar con el material, así como no estar bajo los efectos de sustancias relajantes, excitantes o alucinógenas, en la fecha del arrendamiento del material.

## **6- Fechas y Plazos de Entrega**

Si el producto alquilado, no fuera devuelto en la fecha marcada, el CLIENTE abonará a Aventuras con botas en concepto de penalización un 50% por día de retraso sobre el total del pedido y se generará en Pay-Pal u otras plataformas autorizadas una orden de pago por dicho importe, que tendrá que ser abonada por el CLIENTE en un plazo de 48 horas.

Si en un plazo de 4 días naturales a partir de la fecha de devolución acordada del producto, este no estuviera en posesión de Aventuras con Botas, el CLIENTE se compromete a abonar el importe de la restitución del artículo según las tarifas recogidas en el ANEXO de estas Condiciones Generales de Contratación. Los días considerados, empezarán a contarse desde el día de finalización del periodo de alquiler hasta el mismo día en que el artículo sea devuelto a Aventuras con Botas.

## **7- Resolución del contrato.**

Aventuras con Botas podrá resolver el presente contrato de pleno derecho y mediante simple comunicación escrita, si se diera cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Incumplimiento grave del presente contrato, sin que tenga derecho el arrendatario a ningún tipo de reclamación o indemnización.
- Por incapacidad para seguir prestando el servicio.
- Por indisponibilidad de stock.

## **8- Legislación aplicable y Jurisdicción.**

La relación entre Daniel Palomino Antequera y el usuario se regirá por la normativa española vigente y cualquier controversia se someterá a los Juzgados y tribunales de la ciudad de MANZANARES.

## **9- POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS.**

Daniel Palomino Antequera se encuentra profundamente comprometido con el cumplimiento de la normativa española de protección de datos de carácter personal y es por ellos que cumple estrictamente con las directrices de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, y con el Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica y demás normativa vigente en cada momento, y vela por garantizar un correcto uso y tratamiento de los datos personales del usuario. Para ello, junto a cada formulario de recogida de datos de carácter personal, Daniel Palomino Antequera hará saber al usuario de la existencia y aceptación de las condiciones particulares del tratamiento de sus datos en cada caso,

Los datos de carácter personal, serán tratados con el grado de protección adecuado, tomándose las medidas de seguridad legalmente necesarias para evitar su pérdida, deterioro y suministro y acceso a terceros no autorizados. Ello no obstante, el Usuario debe ser consciente de que las medidas de seguridad en Internet no son inexpugnables.

Al margen de la relación contractual, el usuario autoriza a Daniel Palomino Antequera al tratamiento de sus datos personales para el envío de ofertas comerciales y publicidad por cualquier medio (correspondencia, teléfono, fax, mailing o cualquier otro medio telemático) propio.

Así mismo le informamos que podrá ejercer los derechos (ARCO) de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales a los ficheros de Daniel Palomino Antequera según lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O. 15/1999) y el RD. 1720/2007, dirigiendo una solicitud por escrito, junto con una copia del DNI a la siguiente dirección Calle Colón 15, San Carlos Del Valle 13247, Ciudad Real, o mediante el envío de un correo electrónico a: [info@aventurasconbotas.es](mailto:info@aventurasconbotas.es)

Anexo con precios por día y fianza/Reposición de material

Material	Precio/día	Reposición	Fianza
Bastones	4,00 €	15,00 €	11,00 €
Casco	5,00 €	30,00 €	25,00 €
Arnés	10,00 €	45,00 €	35,00 €
Arnés+cabo de anclaje	12,00 €	60,00 €	48,00 €
Cabo de anclaje doble	3,00 €	20,00 €	17,00 €
Piolet clásico	10,00 €	50,00 €	40,00 €
Crampones de Travesía	10,00 €	75,00 €	65,00 €
Piolet+Crampones	16,00 €	125,00 €	109,00 €
GriGri+Mosquetón	15,00 €	80,00 €	65,00 €
ATC guide+2 mosquetones HMS	20,00 €	55,00 €	35,00 €
5 Cintas Express	10,00 €	60,00 €	50,00 €

El arrendatario:  
Fdo:

El arrendador:  
Fdo: Daniel Palomino Antequera

